

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 58

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ESCRIBIR A CÓRDOBA

Urgencia telegráfic. 2 DÍAS.

NÚM. 21,552

Subscripción en CÓRDOBA: 27000 pesetas | 6 Ptos  
Idem resto de España: 27000 pesetas | 10 Ptos  
Idem en el extranjero: 27000 pesetas | 10 Ptos  
Pago adelantado: Número suelto, 16 céntimos;

**LOS SEÑORES**  
**DON MARIANO OSUNA Y PINEDA**  
**D. ANTONIO OSUNA Y PINEDA**  
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE  
EL 10 DE ENERO DE 1917 Y EL 9 DE MAYO DE 1918  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana sábado, 9 del corriente, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por las almas de dichos señores.

Su madre y hermanos suplican a sus amigos y personas piadosas les encomiendan a Dios nuestro Señor y les tengan presentes en sus oraciones.

## Problemas sociales

Como medio fundamental para combatir nuestra decadencia fisiológica son reconocidas las colonias escolares.

Ante toda persona medianamente observadora es notoria la decadencia fisiológica que se nota en nuestra raza, cada día más raquítica y degenerada.

Es una verdad que, desnuda de todo egoísmo, nos habla bien clara para que, despertando nuestro instinto de conservación, procuremos repeler tan terrible mal.

Infinitas estadísticas nos han demostrado que andamos a la zaga de casi la totalidad de las naciones del mundo en lo referente a higiene pública.

Nuestros gobernantes ven campar a esa encina por todo España la viruela, tuberculosis y otras infinitas plagas que, disminuyendo nuestra población y debilitando nuestra raza, se burlan escandalosamente de las leyes dictadas para que, aplicadas con toda energía, se consiguiessen vencerlas.

En España, como digo anteriormente, una de las principales polillas que corroen las existencias de miles de nuestros compatriotas es la tuberculosis.

Encuentro un folleto leído por mí, en donde el autor, un médico eminentísimo, manifiestaba que, de las antípolas verificadas por él durante su vida profesional, el 70 por 100 de los cadáveres estudiados, con mayor o menor intensidad, al querían tuberculosis.

De aquí que toda precaución sea poca para luchar contra un enemigo tan numeroso e invisible.

Pero ¿esas, la campaña antibacteriana sostenida en nuestra nación por unas cuantas damas dignas de toda recompensa y merecedoras de toda alabanza?

El decir que no, sería faltar a la verdad, dando a la vez la buena voluntad de estas nobles damas que, sabiendo servir a su Dios y su Patria, llevan la esperanza y a veces la vida a tantos seres cuyos espíritus en cuerpos agonizantes vienen con paso tarde pero cierto la muerte tan desgarradora como cruel en todos sus actos.

Solamente dirémos que los medios utilizados hasta hoy por las caritativas corporaciones no constituye el total de los trabajos necesarios para contrarrestar debidamente esta enfermedad.

A nuestro entender se pueden considerar dos clases de remedios: primero, remedios preventivos para ahogar al germe al iniciarse, o antes si posible; y, segundo, el curativo.

Entre los remedios preventivos señalaremos como fundamental a la educación física desarrollada con toda intensidad, dotando para ello a nuestras amplísimas escuelas de extensos campos de juego para llevar a cabo con éxito esta necesidad imperiosa.

Como segundo remedio de la misma clase tenemos las colonias escolares, bien sean dirigidas a las playas o a las sierras montañosas, según la época del año y los preceptos facultativos, pero que, en todo caso, dan resultados sorprendentes viendo cómo se ponen en condiciones de vida que superan las más elevadas.

El remedio curativo es el empleado por las dengas corporaciones de que ya hablamos y, si bien es importante, hay que reconocer que no es tan efectivo como los anteriores.

Yo digo ¿qué conseguiremos si nos obstinamos en sanear un caudal de agua en medio de la tierra? La infeción radicase en su nacimiento.

Tendría reparación en mí alma la encina relativa, con ocasión del mitin pro cultura, por parte del ilustradísimo regente don Rosario del Riego: «Se me presentó una madre, acompañada de sus hijas, una verdadera miseria física-

TELEGRAMAS OFICIALES DE LA MADRUGADA

FRANCISCO  
CONCERTADO

AÑO LXX

VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1919

## TRIBUNALES

### Juzgos orales

Mañana se celebrará en la Sala primera de esta Audiencia y ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Rambla, contra Bartolomé Espín Alcalde, por el delito de lesiones.

Los señores Altamirano y Barbudo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

En la Sesión segunda se celebrará mañana en juicio oral y público la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilar, contra Antonio Híero Linares, por el delito de daño en propiedades ejenciales.

La defensa estará a cargo del letrado señor Martínez y de la representación del procedimiento se encargará al procurador señor Cruz.

### Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Cádiz, contra Marcialino Gil Martínez, por el delito de hurto, condonando el procedimiento a la pena de un año, ochos meses y veintiún días de prisión correccional, agravios y costas correspondientes.

La Sala segunda ha fallado en la causa, instruida en el Juzgado de Aguilar, contra Francisco López Martínez (a) Lázaro, por el delito de daños, condonándole a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 3 a 6.

Plaza de Jerónimo Pérez, 6.—Teléfono 326

## PATENTIZANDO LA REALIDAD

Hemos leído en la prensa de Córdoba que, el ilustrísimo señor Gobernador civil de esta provincia presidió la reunión de la Diputación provincial en pleno el año del corriente mes y que dicha respetable autoridad, abierta la sesión, dirigió un expresivo saludo a los señores diputados y elogió la labor realizada por la Comisión provincial y dijo que había examinado el presupuesto provincial y se satisfizo de la forma en que estaba confacionado, demostrando su comprensión a lo que la misma marcha administrativa que se observaba actualmente.

Hay volvemos a leer en los pricitados periódicos otros por menores tratados en sesión por la misma Diputación, y entre ellos, lo manifestado por el Presidente que cosa, relatando la fructuosa labor que, con ayuda de la Comisión provincial, había realizado, hasta el punto de que tuvo empeño de cumplir su misión tanto para con la beneficencia como para los empleados, consignando que en veinticuatro meses que ha sido Presidente, ha pagado al personal igual número de mensualidades.

La Ley de 9 de Septiembre de 1857, dice en su artículo 196: los maestros de escuela pública disfrutarán un aumento gradual de sueldo, con cargo a la respectiva provincia. De cada cien maestros, cuatro pertenecerán a la primera clase, seis a la segunda, veinte a la tercera y los demás a la cuarta.

El artículo 197, dice: los maestros de las tres primeras clases disfrutarán un aumento de sueldo sobre el que corresponda a sus escuelas, que consistirá en cincuenta pesetas anuales para los de tercera clase, setenta y cinco para los de segunda y ciento veinticinco para los de primera.

Los precedentes preceptos de Ley transcritos no sabemos que hayan sido derogados, y, además, poseemos nuestro título administrativo especial que nos acredita en el derecho a percibir ciento veinticinco pesetas anuales, por sobreseído, de la Diputación provincial de Córdoba, como maestro de la provincia, comprendido en la primera clase, por méritos en la enseñanza.

De dicho sobreseído recordamos haber obtenido lo respectivo hasta fin del año 1900.

Transcurridos entonces varios años, se nos hizo saber con unos Títulos de Denda de la Diputación que, como el establece el interesado, son unos valores nominales que no tienen cotización ni valor alguno efectivo en plaza, que conocemos.

Después no se nos ha pagado nada más, sin que nos sea posible conocer la causa que motiva el incumplimiento por la Diputación de obligaciones tan terminantes e indudables.

A los hechos, no resulta exacto que se hayan satisfecho todos los haberes, siendo la realidad que forzandamente parte de él, aunque sea tan modesta como la nuestra personal, no se nos ha pagado en sueldo de diezme, ni lo que de justicia nos pertenece, hemos devengado con nuestro esforzado trabajo y tanta fatiga nos hace, máxime en los tiempos que corremos, que no es excusable que a un kilogramo de peras se le resten algunas, aunque no sean de las gordas.

Siempre fué norma nuestra y lo será el acatar gestos las órdenes de los superiores y respetar los juzgos y actos árbitros, pero éstos licitan a la verdad y a la justicia y, aun contradiciéndolos por acaso molestar, hacen públicas la realidad, que lo demanda nuestra dignidad profesional y particular y el límite de nuestras responsabilidades.

Observaré los comisionados la conveniencia de que, interior se somete al Parlamento tal reforma, se publicue una disposición en virtud de la cual se evite, en parte, los abusos de que son víctimas comerciantes e industriales.

Si trató también en la conferencia del problema del aumento de las tarifas ferroviarias confirmando el Jefe del Gobierno el criterio que en este asunto ha expuesto en algunas de sus obras, en el sentido de que la solución efectuada del problema debe basarse en una revisión de las tarifas de algunas compañías.

Antonio Palma.  
ATHENAEUM.  
Maestro nacional en Montilla.  
5 Agosto 1919.

Clínica RONCAL  
ESPECIALISTA: Gengivitis, Nariz, Oídos  
LABORATORIO: Consulta de 1 a 5.  
Brasil la Portilla, 6, pral. CÓRDOBA.

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la sección plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abarcando aproximadamente el importe del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1919



Don Juan Antonio Cabessany, nuevo Gobernador civil de Madrid.

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

DISTRITO DE LA IZQUIERDA  
Defunciones.—Joséfa Navas Morales, de 4 meses; Manuel Granados Bilbao, de 57 años; Antonio Morales Fernández, de 6 meses, y María García Pérez, de 78 años.

Nacimientos.—Ninguno.  
Matrimonios.—Antonio Jiménez Areca con Luisa Moreno Arroyo.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Agosto:

Gobierno civil.—Circular anunciando la apertura de dos burros sin dueño conocido en el término de Montemayor.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden dictando disposiciones relativas a la constitución de las juntas provinciales de subsistencias.

Comisión provincial.—Circular anunciando la cesación de una cochera situada en la calle de Torrijos.

Deputación provincial.—Providencia declarando la responsabilidad personal de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que relaciona, por débitos al contingente.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular dictando disposiciones con motivo de la presentación del tifus exantemático en algunas provincias.

Capitanía general de la segunda región.—Circular dictando disposiciones relativas a la ejecución de los depósitos de reservas.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Hinojosa del Duque para contratar la construcción de una casa con destino a cuartel de la guardia civil.—Idea tener expuesta al público el de Posadas el apéndice al amillamiento.—Idea del mismo comunicando la apertura de un cerdo sin dueño conocido.—Idea de tener al público los de Zuheros, Priego, Fernán Núñez, Izquier, Santaella, Montemayor, Cañada y Encinas Reales los apéndices a los amillamientos.

Segundo Establecimiento de Remontes.—Anuncio para cubrir una vacante de jardiner.

Juzgados.—Edictos del de Castro del Río encargando la busca de un potro que desapareció el 15 de Julio de la dehesa del Bodillo, del término de Espiejo; del de La Rambla citando a los interesados en un expediente posterior seguido a instancia de Juan Osuna Agudo; del de La Loma interrumpiendo el retozo de una burra con rastro sustraída el 31 de Julio del partido de Campo de Ara, de aquél término; del de Posadas la de una burra y un rucho hurtados el 29 de Julio del término de Fuente Palmera; del de La Rambla la de una burra hurtada el 28 de Julio del cerro del Carrascal, del término de Montemayor; del de Aguilar el de dos mulas robados el 29 del mes último de la finca los Orgazales, del término de Fuente Genil; del de Posadas el de una burra hurtada el 27 de Julio del término de Fuente Palmera; del de Bojalancón el de dos vacas que trajo hurtadas el 22 de Julio de la estación de El Carpio; del de Fuente Obejuna el de dos mulas, uno ruivo y una potra robadas el 23 del mes próximo pasado del sitio conocido por el Palenciano, del término de La Granja; del de Aguilar llamada a Francisco Tissada Herrera; del de Corrales a Diego Cárdenas Muñoz; (4) Platerillo y del de Córdoval a Adelmo Segura.

DEL GOBIERNO CIVIL

RESOLUCIÓN

La Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo ha dictado sentencia declarando firme y subsistente la Real orden de 17 de Abril de 1916 contra la que interpuso un recurso de la Sociedad Ferrocarriles Gómez y por la cual se concedió a la sociedad Grassat y Compañía un aprovechamiento de agua del río Guadalquivir y la modificación de un proyecto referente al mismo río en el sitio llamado Cordobilla, en el término de Córdoba.

LICENCIA

Ss ha concedido licencia para usar armas al vecino de Almedinilla don Alfredo Molina Castillo.

VISITAS

Entre las numerosas visitas que ayer realizó el Gobernador figura la del alcalde de Villanueva del Duque, con el que se reunió acerca de las subsistencias y de la administración municipal de aquel pueblo.

SECCIÓN DE CIENCIAS

Al Ayuntamiento de Cabanillas se le ha autorizado un presupuesto extraordinario para cubrir varias partidas que no estaban consignadas en el ordinario vigente.

REGRESO

Regresaron: de Baena el capitán de Caballería don Francisco Conde y el alférez don José Burgos, y de Puerto Genil el capitán de Caballería don Francisco Jaén, los tenientes del mismo regimiento don Álvaro Calderón y don Isidro Martínez Benítez y el alférez don Julio Albaroz Martínez.

DE MADRID

Ha llegado de Madrid, destinado a esta plaza, el alférez de vizcarra don Ramón Tomás Salazar.

A incorporarse

Llegó de Granada a incorporarse el capitán del regimiento de la Reina don José Ruiz González.

CONSULTA: Nros. laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 12.

FRANCISCO MOLTÓ AURA

MEDICINA—CIRUGÍA—PARTOS

ENFERMEDADES DEL PECES

Aplicación del 606 y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell).

CONSULTA: Nros. laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 12.

# PANTHER

será la admiración de todos. Estupenda serie en 14 episodios, interpretada por los mismos actores de CARPANTA. PANTHER supera a todo lo presentado hasta el día en películas de series; no solo podemos admirar con las gigantescas obras americanas como PANTHER. Será estrenada muy pronto en la Plaza de Toros.

## Crónica de modas

*La conservación de la belleza. — ¿Deben fumar las mujeres? — El anillo porta cigarrillos.*

Los polvos, las esencias, las colonias, las tinturas, los jabones de tocador, las cremas y demás materiales propios del íntimo uso de la mujer para su embellecimiento, deben ser sin duda un veneno de utilidades para perfumistas y drogueras a juzgar por las innumerables marcas de esta clase de especialidades que existen y el extraordinario lujo de anuncios que dedica a su propaganda.

A ver la pomposa publicidad que tales ingenuidades alzan, viene a la mente la creencia de que «todo es ganancia», como le pasaba al popular escobero del cuento. Y si realmente el margen de utilidad es grande, o se comercia excesivamente con la vanidad femenil, o se infiere el daño de privar a muchas mujeres de aquellos asuntos propios de su uso, con lo que dejaron de agradar a medio género humano.

Los higienistas técnicos de laboratorios y comerciantes van entrando afortunadamente en el buen camino de preparar productos y recomendar prácticas que no exijan gran desembolso a las muchachas que tienen en estima la conservación y abrigamiento de sus encantos.

Un humanista doctor parisien ha reunido una interesante serie de consejos y recetas de tan económica realización que merece tan solo por obra tan buena ser nombrado «arquitecto restaurador de los monumentos de la belleza». Este doctor que en primer término recomienda a las mujeres las prácticas de aseo, higiene, ejercicios, masaje, etc., reduce a muy pocos los ingredientes que la mujer ha de tener en su «boudoir» y de esos mil consejos extraemos este que concierne con la cara.



Para mantener el cutis en su máxima lozanía, por la mañana y por la noche se frotará fuertemente con un cepillo seco duro. Los masajes que se inicien rozando ligeramente para no excitar demasiado las mejillas se continúan después con vigor creciente hasta el límite en que el dolor aparece.

El resultado maravilloso, sobre todo si se hace seguir a tales fricciones una pulverización con un líquido astringente. Estas pulverizaciones descongestionan la región, activa la circulación, contrae los poros y evita por la astillación obligada, la blandura y agotamiento de la carne. Las mujeres que padecen pecas y manchas rojizas se ven pronto libres de este defecto.

Los cigarrillos sean o no taros son un pastillero femenino en el que muchachas y mujeres ven el pretexto para enriquecer su extensa colección de matices y gestos mientras blanden en sus manos esta nueva arma de coquetería.

La moda no se ha aceptado universalmente, pero se transige por los «no fumadores» y ya es bastante que este pequeño vicio exista sin censuras ni veto por parte de nadie.

Sin embargo, no pocas exelentes de la elegancia sostienen que a las muchachas jóvenes les quita el uso del cigarrillo la sencillez que favorece los favores.

Dicen que las flores, el abanico, etc., son los juguetes propios de las jovencitas y tienen razón.

La última moda es fumar cigarrillos, manteniéndolos en alto, sujetados o la sortija en forma arqueológica.

La sortija lleva una piedra grande o un grupo de pequeñas que van ilustradas por el artista cigarro.

Cada vez el artista la levanta y por dentro de él pasa el pitillo que se sostiene cómodamente sin tener que volverlo a tocar con los dedos hasta que se fira, que suele ser pronto, porque las mujeres no gustan apurar las colillas.

«Very smart».

Sabina de Beaucour.

Paris, Julio 1919.

## La verbena de la Virgen de los Faroles

Sexto lote de regalos recibidos para la tombola:

Don E. C., maceteros mayólicos; don Fernando Díaz Fernández y señora, un gallinero de cristal y níquel; M. I. señora don Pedro Guillamet y Coma, dos floreros de cristal y un verdean; don Alberto Castellano y Bolíox, dos maceteros mayólicos; don Rodríguez Fades de Mica y señora, un espejo de mano de plata oxidada; don Ángel Alva, cinco posetas; don Juan Font Navas, doce de plomas para premio; don Sebastián Barrios Ramírez y señora, una figura decorativa porta-espajos; M. I. señor don Mariano Amaya Castellano, una pila papal, un porta plumas y una limpia plumas; don Feliciano Dílgado Gallego, dos floreros de cristal decorados; don Cipriano Gavaldá Tamayo, una botella de vermentino y un kitito forma gallito; Club Guerrita, dos floreros forma lámpara; don Manuel Castellano y señora, un cuento de madera y una figura de barro cocida; don Luis Bautista y señora, un mariposero de cristal, y don Francisco Pérez, cinco posetas.

Los regalos se recibirán en casa del señor tenorista de este Comisaría, don Luis Bautista P. de Aguilera, Cardenal Número, número 4 (Farmacia).

será la admiración de todos. Estupenda serie en 14 episodios, interpretada por los mismos actores de CARPANTA. PANTHER supera a todo lo presentado hasta el día en películas de series; no solo podemos admirar con las gigantescas obras americanas como PANTHER. Será estrenada muy pronto en la Plaza de Toros.

## CIRCULAR IMPORTANTE

### CONTRA LA BLASFEMIA

El Gobernador civil de esta provincia ha dictado la siguiente circular que tiene verdadera importancia:

Uno de los deberes que el artículo 22 de la vigente ley Provincial confiere a los gobernadores es el de reprinar los actos contrarios a la moral y a la decencia pública, pudiendo castigar al efecto las faltas que en este sentido se cometen con multa hasta la cuantía de quinientos pesetas, y estando por desgracia muy arraigado en nuestro país el vergonzoso vicio de la blasfemia que tanto ofende, no sólo a la Religión, sino a las sanas y buenas costumbres de toda sociedad culta, moral y trabajadora, he creído conveniente llamar la atención de las autoridades locales, Guardia civil, Inspección de Vigilancia y demás funcionarios y agentes de mi autoridad en la provincia, para que con todo celo y actividad persigan tan pernicioso vicio, denunciándome a los infractores para aplicarles los correctivos que correspondan con arreglo al precepto legal anteriormente citado.

El blasfemo debe ser considerado como un ser adicto, immoral e indigno de alterar con personas bien educadas. Todos deben huir de él como de un apóstol y para que la acción de la autoridad sea todo lo eficaz posible contra dicho vicio, que hay que extinguir de raíz, se hace preciso que las personas honradas y de nobles sentimientos cosyguen a la labor que quiero emprender, rechazando el blasfemo y denunciándolo a mi autoridad para que ésta, además del desprecio de sus conciudadanos, sufra el castigo correspondiente a su grave falta.

Espero, pues, la ayuda de todos y en especial de las autoridades y funcionarios a quienes atiendo, para desarrancar en esta provincia vicio tan vergonzoso, en la seguridad de que, por mi parte, no he de emitir medio alguno a mi alcance para impedirlo o corregirlo.

## AUTOMOVILES CHANDLER

Garage Montero. — Montero

### DE LA PROVINCIA

#### Reyerta

En la huerta de Matías, próxima a la aldea de Zigrilla la baja, sostuvo a reyerta los vecinos de aquella aldea José Matías Pérez Ortiz, arrendatario de la expresa huerta, y José Aviles Carrillo, arrendatario de otra colindante con la anterior.

Según manifestó Pérez fue herido por su vecino Aviles y motivó la reyerta la creencia que él tenía de que unos daños causados en su huerta los habían realizado Aviles y sus hijos, por cuyo motivo dispusieron y se le abalanzó el Aviles, dándole numerosos puñetazos en la cabeza y una puñalada en la oreja derecha.

Resultó con varias contusiones, una erosión en el brazo derecho y una herida en la oreja indicada.

Interrogado el agresor dijo que había cuestionado con su vecino al tratar de convenirle de que él ni sus hijos habían causado daños en la huerta y si va a Pérez Ortiz que se dirigía hacia él en actitud amenazadora, la emprendió a puñetazos y en un momento de asombro sacó la navaja y lo hirió.

En su virtud el Aviles fue detenido, interviniéndosele el arma, cuerpo del delito, ingresando después en la cárcel de Priego, en donde quedó a la disposición del Juzgado.

El herido ingresó en el hospital del citado pueblo.

### MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Sulzo

Don Emilio Gómez Benítez y don Guillermo West.

Hotel España y Francia

Don Enrique Pinzón Paredes, don Joaquín Pascual, don Manuel Torres, don Pedro Sánchez Jiménez, don Juan López Gutiérrez, don Gonzalo García, don Juan López, don José Luis Encalera, don Antonio Gutiérrez, don Rafael del Castillo, don Emilio Castro, don Manuel Calvillo, don Juan de Dios Villaseca y don Angel Ramírez.

Hotel Simón

Don Julián Reyes Hueso y señora, don Juan Lugués, don Juan Jiménez García, don Antonio Relajo, don Mariano Cruz Carrión, don Manuel Fuentes de la Riva, don Fernando Heredia Barrón y señora, don Francisco Mañoz Sofréz, don José Torregrosa Escrivano, don Luis Domínguez Ruiz, don Modesto Sanger Sagastiz, don José María Sanger Suelo, don Juan Chaumel Farines, don Francisco Cormosa González, don Francisco Bárbara Robles, don Aquilino Molina, don Diego Vázquez Alonso, don José Nieto Montañés, don Antón Rebollo Maynat, don Manuel Caballero Urda, don Pedro Colomé Massana, don Máximo Simón y señora, don Antonio León Mañez, don Ricardo López Serrano, don Francisco de la Torre y Hernando, don Ángel Belillo, don Alfonso Pinto, don Eduardo Rosales y su hija y don Rafael Benítez Ramírez.

Horno del Cristo y Butaneros, 2

Fruta nociva

El perito de servicio en el mercado indicó ayer resistir de la venta doce kilos de ciruelas que expide Tomás Contreras. Vendrán por no estar en condiciones para el consumo, siendo conducidas al Asilo de Madre de Dios.

Blaísimo

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a José Villar López, que blasfemó en la vía pública, ingresando en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

Las aguas del Cabillo

Con motivo de las reparaciones que se están realizando en la cafetería general, el sábado próximo se cortará el agua de doce de la mañana a seis de la tarde.

Se invita a los señores parisienses a que visiten dichas trabajos, los que se ejecutan en el tramo de la carretera de los Arenales al depósito.

Lecito adúltorado

Al vendedor de lecho Enrique Zamora le retiran ayer de la venta cuatro cuchillos de diente líquido por no estar en condiciones para el consumo.

### DE SOCIEDAD

La señora doña Concepión Chacón, digna pose del catedrático de la Universidad de Sevilla don Francisco Castaño y Martínez de Arizala ha dado la felicitación de sus niños.

Recibe nuestra enhorabuena al matrimonio por este grato enlace.

Sabina de Beaucour.

Paris, Julio 1919.

### CINE VICTORIA.

Estreno del 15.º y último episodio, titulado "El fin de Carpanta", de la emocionante serie CARPANTA.

Completa el programa escogidas películas.

Despedida. Gran éxito de la TROUPE FALAGÁN.

Exitazo nunca visto. Exito verdad de la gran estrella de los cantos regionales.

Grandes ovaciones. — El mayor éxito de la temporada. — La artista predilecta de las señoras.

A las 10 en punto.

Precios: Sillas, 0'60. — Laterales, 0'80. — General, 0'15.

## Gacetillas

### La velada de San Lorenzo

La comisión organizadora de la tradicional velada de San Lorenzo, para dar mayor brillantez a las fiestas del popular barrio, ha acordado que aquellas se verifiquen en los días 9, 10 y 11 del actual, habiendo organizado los siguientes festivales:

Día 9. Por la tarde ecceñas, con premios en monedas de plata, y por la noche función de fuegos artificiales y cinematográfico público.

Día 10. Ecceñas con igual premios, y por la noche música por la banda del Municipio y función de fuegos artificiales.

Día 11. Ecceñas con idénticos premios, música por la banda del regimiento de la Reina y cinematográfico público.

Por la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario, establecida en la parroquia de San Lorenzo, será instalada una tómbola para con sus productos costear otras andas nuevas a dicha sagrada imagen.

Además habrá buñolerías, tiendas de juguetes y dulces, norias, barquillas, tíos vivos, tiro de pichón, y las calles estarán adornadas con numerosos arcos de follaje, banderas, galardones y farolillos a la veneziana.

Accidentes

Han sido solitados en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Jesús Cabezas Vázquez, de una herida contusa en el frontal.

Faustino González Piérola, de una herida incisa en la pierna derecha.

Maria Muñoz Teguas, de la extracción de un hueso extraño de la mano derecha.

Rafael Medina Pareja, de una herida punzante en la pierna derecha.

Alfonso Carreño Álvarez, de una contusión con fractura en el dedo anular de la mano derecha.

Salvador Bracho Gutiérrez, de una herida contusa en el frontal.

Y Miguel Ruano Domínguez, de una herida contusa en la región frontal.

### DE OCASIÓN.

Se desean adquirir dos portones con postigos de hierro o dos cancelas de hierro en buen estado. Avisen a José Ruiz, Almonacid, 62.

Bonos de pan

Los señores herederos de don Juan de Dios García-Escrivano, socio que fué de la casa de comercio «Hijos de Sorolla García», han tenido la atención de remitirnos veinte bonos de pan, de los 769 que como himenea a los pobres de Córdoba legó el fallecido.

En nombre de los pobres a quienes hemos entregado los veinte bonos damos las gracias a los citados herederos.

El resto de los bonos se repartirá en la casa de los señores «Hijos de Sorolla García», plaza de Córdoa, número 8, hoy y mañana.

De dudosos procedimientos

La Guardia municipal ha detenido a José Capilla Menéndez que conducía unos veinte kilos de carbón de piedra cuya procedencia no pudo aclarar.

El detenido ingresó en el Arresto municipal.

Correos

Próxima convocatoria. Preparación completa. Brillantes resultados en convocatorias anteriores. Academia Torres, Rumírez de Arellano, 7. Córdoba. — Internado. — Pidánsen reglamentos.

Estómago. — Intestinos. — Hígado.

Especialista, BERNAL BLANCAFORT

Braulio Laportilla, 4. — Consulta de 1 a 3.

Siguen los robos

Ayer, por la mañana, al levantarse, se oyeron de los señores José Trujillo García dueño de la espaciosa vivienda en la calle Mayor de San Lorenzo núm. 188, observar que la puerta de la calle estaba abierta y que del sajón del mostrador habían sustraído treinta pesetas. Además notó la falta de cuatro quesos, media azucena de azúcar y dos kilos de café.

S. ignora quien sea el autor de este nuevo robo.

Enlace

# POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

2 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

## Viaje del Rey

A las 10:30 de la mañana salió el Rey, en automóvil, para asistir a una cacería de rebecos en la sierra de Gredos.

Le acompaña el Duque de Sotomayor.

## En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia.

Aquellos le preguntaron si la Cierva le había comunicado ya si aceptaba o no la última fórmula económica propuesta, y contestó negativamente, añadiendo que aún no debía haber terminado la reunión de ministros convocada por la Cierva.

Dijo que, no obstante, tenía impresiones optimistas y esperaba que se llegaría a la completa concordia.

Este mañana visitaron al Presidente del Congreso los Obispos de Sigüenza y Plasencia para pedirle que se aumenten los sueldos al clero; una comisión del Comité de represión de la tránsito blanca para dar cuenta de los acuerdos tomados en la asamblea celebrada recientemente; otra comisión de navieros para tratar de la venta de barcos mercantes y otra de obreros panaderos para protestar contra el hecho de que no se cumplían las disposiciones relativas al trabajo nocturno en las tabernas.

También se visitaron varios gobernadores civiles de los que marchan a tomar posesión de sus cargos.

## En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y dijo que no participaba de los optimismos de algunos de sus compañeros, pues no veía el horizonte político deseado.

Confirió que Dato había sido invitado para que viniera a intervenir en la actuación del Congreso, excusándose aquí a causa del delicado estado de su salud.

Participó que el Vizconde de Eza vendría a tomar parte en la votación de la fórmula económica.

Manifestó que no estaba determinado cuándo volvería el Rey a Madrid.

Y finalmente, comunicó que habían quedado solucionadas las huelgas de los arriadores de las bodegas de Jerez y de los obreros del puerto de Abrera.

## En Estado

En el Ministerio de Estado se ha facilitado a los periodistas una nota oficial en la cual dice que el Gobierno de Hungria ha prorrogado hasta el 31 del actual el plazo para recoger los valores que poseen los extranjeros en los establecimientos de crédito de aquella nación.

También se ha manifestado que, según comunicó nuestro Embajador en Londres, durante el mes de Julio próximo pasado se embarcaron en los puertos ingleses, con destino a España, 51.538 toneladas de carbón.

El Ministro ha conferenciado hoy con el Alcalde Comisario de España en Marruecos y el Encargado de negocios de la Embajada alemana.

## En Fomento

El Ministro de Fomento ha dicho que, atendiendo las indicaciones del Director general de Comercio, ha dispuesto que no se permita la venta de barcos mercantes de menos de quinientos toneladas y con motor auxiliar.

## Un almuñero

Las personalidades que forman la mesa del Congreso han obsequiado con un almuerzo a su presidente Sánchez Guerra.

## Una reunión

A las 10 de la mañana, en el domicilio de la Cierva, se reunieron los exministros Marqués de Figueras, Sillit, Fernández Páide, Goicoechea y Maestre para acordar si debían aceptar la fórmula económica con las modificaciones que se hicieron en ella ayer a última hora.

La reunión duró hasta la 1 de la tarde. Terminada aquella, la Cierva manifestó que se había examinado detalladamente la fórmula, expresando todos el deseo de ponerse de acuerdo con el Gobierno.

Añadió que este tarde, a primera hora, conferenciaría en el Congreso con Sánchez de Toca acerca del asunto.

## Bugalal y la Cierva

A la 1:30 de la tarde fué el Ministro de Hacienda al domicilio de la Cierva, con quien conversó extensamente.

Bugalal dijo que tenía impresiones optimistas y creía que se llegaría a un completo acuerdo entre el Gobierno y los madrileños y ciervistas.

## La Internacional

Releja de Mass Hermanos.—Especialidad en competencias garantizadas. Claudio Marcelo, 13 (frente a la «Campana», Córdoba).

## Acto fúnebre

Verificóse el entierro del general de la Armada Rodríguez Ravelasco.

Al acto asistió numeroso duelo, que fué presidido por representantes de la Familia Real, del Gobierno y de la familia del fallecido.

Las tropas tributaron honores al cadáver.

## La fórmula económica

Este tarde celebraron una conferencia Sánchez de Toca, Bugalal y la Cierva.

Después, este confirmó que aceptaba la fórmula económica si el Gobierno se comprometía a presentar los presupuestos antes del 15 de Noviembre.

En su virtud el Gobierno, de sondeo con las minorías, habilitará el lunes y el jueves para celebrar sesiones y acelerar la cierreza de las Comisiones.

Muchos diputados, en vista de haberse solucionado el conflicto político, han abandonado a Madrid.

## Motín de verduleras

Este mañana, en la plaza de la Obrada, un grupo municipal dio un tremendo puñapié en

el vientre a una niña, por creer que se dedicaba al horno de horchitas.

La niña sufrió tan grave lesión que tuvo que ser conducida al hospital.

Las verduleras se amotinaron y pretendieron luchar al guardia.

Acudieron numerosos agentes de la autoridad logrando restablecer el orden a costa de grandes esfuerzos.

El agresor fué detenido, con lo que se consiguió que se calmaran los ánimos.

Las verduleras de otros mercados también protestaron contra el salvaje hecho, promoviendo grandes alborotos.

## El Congreso

El Ministro de la Gobernación ha dicho que tardará bastantes días en cerrarse el Congreso, pues todavía tiene que discutirse la fórmula económica que no pasará tan rápidamente como el Gobierno pensaba.

Ha añadido que habrá sesiones el sábado y lunes y probablemente también se verificarán por la mañana.

Antes de cerrarse la Cámara popular se expondrán importantes interpelaciones sobre las cuestiones agrarias.

## PLAZA DE TOROS. IDEAL CINEMA

### EL ESPECTACULO MAS COMON Y SELECCIONADO

Hoy ESTRENO del 15 episodio y última exhibición del 14 de la colossal serie EL BLANCO TRAGICO.—Asombroso éxito de LOLITA MANSILLA. Últimos días de actuación.—Gran éxito de los notables artistas Rómulo and Brayner y de la cantante MARIA OLIMPIA.

Véanse programas.

## LAS CORTES

### SENADO

A las 3:45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Rolland.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Rosado pide que se repare la carretera de Legrosa a Cáceres.

Burgos ofrece transmitir el ruego al Ministro de Fomento.

Otros senadores formulan ruegos locales.

Entrase en el orden del día.

Se procede a elegir la comisión de Fomento, la cual queda constituida en esta forma: presidente Marqués de Portago; vocales Maestre, Marqués de Grijalba, Piñel, Gálvez Cañizo, Pérez de la Oliva, Dómine, Valle, Conde del Asalto, Rosado, Gallón, Torilla y Santa Cruz.

Continúa la discusión del dictamen referente a las actas de Valladolid.

Intervienen en ella varios senadores y se suspende el debate.

Sigue la intervención del Marqués de Cabra sobre la exportación de los aceites.

Gómez Bravo defiende la prosacción de la industria nacional, especialmente agrícola y ganadera.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

A las 4 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul únicamente se halla Calderón.

La Presidencia dice que, en virtud de las dudas que había en la Cámara respecto a si el Comité de Romanones había jurado o no el cargo de diputado, escribió a éste preguntárselo y él contestó negativamente.

Varios diputados jura y prometen el cargo.

Chicharro trata del sangriento suceso ocurrido en Valencia, del que resultaron víctimas varios obreros y culpa de estos crímenes a los socialistas por sus perniciosas propagandas.

Saborit protesta contra esta manifestación y asegura que la mayoría de los hechos lamentables de que se culpa a los socialistas son originados por la intrusión de los elementos católicos.

Dalgado Barreto sostiene que en todas las huelgas desarrolladas en Madrid y especialmente en la última de los tipógrafos tuvieron una importante intervención los socialistas.

Saborit acusa a Dalgado Barreto de haber explotado en la imprensa de su periódico, durante la huelga de los tipógrafos, a los niños del hospital.

Dalgado Barreto lo niega.

Saborit pide que se ultime el proyecto de electrificación del Puerto de Pajares y que sea el Código minero.

Interesa que se active la construcción de varios ferrocarriles, culpiendo a la Compañía del Norte de que no se efectúa.

También trata de la crisis obrera y afirma que no se resolverá con la aprobación de la fórmula económica.

Por último pide la rebaja de las tarifas de los tranvías.

Calderón lo contesta.

Saborit rectifica y se lamenta de que haya quedado en suspensión la disposición en virtud de la cual se castigaban las ocultaciones de las subvenciones.

Sigue otra rueda sin interrupción.

Se pone a discusión el proyecto de ingreso de España en la Liga de las naciones.

El Marqués de Lanza lo defiende.

Aprobábase, haciendo constar que reservan su voto Domingo en nombre de los republicanos, Gijarro por los jaénistas y Fernández Ríos por los socialistas.

Continúa la discusión de la fórmula económica.

Layret pronuncia un discurso extenso en el que trata de cuestiones ajenas al asunto que se debate.

En su virtud Sánchez Guerra le llama repetidas veces al orden, sin conseguir que cesen de hablar.

Layret examina la conducta del ejército en las guerras coloniales, prometiendo gran indulgencia en la Cámara.

Las tropas tributaron honores al cadáver.

Este tarde celebraron una conferencia Sánchez de Toca, Bugalal y la Cierva.

Después, este confirmó que aceptaba la fórmula económica si el Gobierno se comprometía a presentar los presupuestos antes del 15 de Noviembre.

En su virtud el Gobierno, de sondeo con las minorías, habilitará el lunes y el jueves para celebrar sesiones y acelerar la cierreza de las Comisiones.

Muchos diputados, en vista de haberse solucionado el conflicto político, han abandonado a Madrid.

Este mañana, en la plaza de la Obrada, un

grito fue un enorme escándalo.

Martín Vizcaíno abandonó su escaño y se dirigió ocupado por Layret.

Arrancó el alboroto. Se oyen voces de ¡miseria!

Algunos diputados rodean a Layret, creyendo que Martín se proponía agredirlo.

Layret insistió en sus manifestaciones, aludiendo a la publicación de la carta del general Aguilera y dice que continúan en plena dictadura militar.

Repite el escándalo y Layret concluye su discurso entre grandes protestas.

Stúlpas de Toca protesta energicamente contra las palabras de Layret, que han ofendido al ejército, hiriendo los sentimientos patrióticos de la Cámara.

Elogia al ejército entre grandes aplausos.

Domingo pregunta si se aprobará la contención al manejito.

Sánchez de Toca contesta afirmativamente.

Cambó combate la fórmula económica, declarando que los regionalistas votarán en contra.

Considera exagerados los gastos para personal, mientras se desatiende la reorganización de los servicios.

Dice que el aumento del presupuesto con motivo de la reforma de las plantillas supone muchos millones.

Añade que, cuando se concedan las mejoras a los funcionarios se planteará un nuevo problema del ejército.

Sostiene que el país no tolerará que se regateen partidas para obras públicas y cuestiones sociales.

Bogellal le contesta ofreciendo que se hará un presupuesto que responda a las necesidades de la economía nacional.

Dice que la situación de España es firme y que se deben desechar los pessimismos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Dice que el aumento del presupuesto con motivo de la reforma de las plantillas supone muchos millones.

Añade que, cuando se concedan las mejoras a los funcionarios se planteará un nuevo problema del ejército.

Sostiene que el país no tolerará que se regateen partidas para obras públicas y cuestiones sociales.

Bogellal le contesta ofreciendo que se hará un presupuesto que responda a las necesidades de la economía nacional.

Dice que la situación de España es firme y que se deben desechar los pessimismos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Dice que el aumento del presupuesto con motivo de la reforma de las plantillas supone muchos millones.

Añade que, cuando se concedan las mejoras a los funcionarios se planteará un nuevo problema del ejército.

Sostiene que el país no tolerará que se regateen partidas para obras públicas y cuestiones sociales.

Bogellal le contesta ofreciendo que se hará un presupuesto que responda a las necesidades de la economía nacional.

Dice que la situación de España es firme y que se deben desechar los pessimismos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Dice que el aumento del presupuesto con motivo de la reforma de las plantillas supone muchos millones.

# Nazarnorima PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Dotor Jato Bonel

Es el mejor.—Una verdadera golesina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (o echándole en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).—Depositario: Vicente Gimeno. Puertollano (Ciudad Real).

## LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

### SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23, Madrid

Consejeros Delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer,

Cardenal González, 4. Sevilla

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduy Baillén, 100. Barcelona

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de San Juan

Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz

Autorizado por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

## Electricidad Ricardo Villamer (S. en C.)

Alfonso XIII, 6. Teléfono 419. —Córdoba.

### Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrífugas

VENTILADORES. — CARGA DE ACUMULADORES

## ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

RAFAEL MORALES —

Olleras, núm. 35. —Córdoba

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual y por largos plazos.

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

**A LOS QUE YA TENGAN HOGUAS HIPOTECARIAS** a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo (con exclusión del pago de derechos reales y de contribución por utilidades, que asciende a un 8 por 100). — **A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS**, por la facilidad de adquirir de presentes las mayores cantidades para cualquier otro negocio. — **A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS**, para que solo dispongan de una parte de dinero para ello. — **A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS** que quieran hacer reformas para aumentar sus valores en renta o en venta, de las mismas, como alumbruras, aguas, mejorar el cultivo, etc., etc. — Sobre fincas urbanas, solo se presta en la capital y al 5'60 por 100 de interés.

Diríjase a DON VICENTE MARBONA, Cister, 26. — CÓRDOBA

## RAFAEL DÍAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de sillas y objetos de ajetreo. — Restauración de imágenes. — Decorados interiores en madera. — Especializarse en trabajos de escenografía.

## Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. — Teléfono núm. 202

Hasta media y hasta la noche. — Servicio

**AVISO** — En la calle Emilio Castellar, 16, se venden un magnífico dormitorio de nogal satinado compuesto de armario de dos lunas, cama con somier, mesitas de noche y lavabo tocador a la medida del propietario. También se venden varias cosas más baratas.

**ALMONEDA** — Se hace de varios muebles, entre ellos, un estrecho antiguo de caoba, en la calle de la Encarnación, 9. Para verlo, a cualquier hora.

**COMPRA VENTA** de fincas rústicas y urbanas, colocación de dinero. Para informes, dirigirse al Agente de Negocios don Joaquín Molina, calle Mazarredo, núm. 11. — Córdoa.

**SE VENDE** una cama de matrimonio, de acero, seminueva, y una enfettera de dos suyos, propia para un café. 17. Torreón Juramento, 7. A cualquier hora puedes verlo.

**ASFALTO** — Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa, hijo, calle Agustín Moreno, núm. 15, donde se reciben avisos.

**SE VENDE** una cama de matrimonio, de madera, un lavabo cerrado, descalzadoras y varias cosas más. Alfaros, núm. 12.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**ESTABLE IMIENTO DE BEBIDAS** — Se traslada, p. r. no posee atendentes que no sean vecinos del sitio más cercano de Belmez, con parque jardín capaz para más de 12 meses. Tiene magnífica instalación al interior y exterior, lux eléctrica y buen servicio de todas clases. Para detalles a Antonio del Pozo, Rioja, 1. — Córdoa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS** — Se traslada, p. r. no posee atendentes que no sean vecinos del sitio más cercano de Belmez, con parque jardín capaz para más de 12 meses. Tiene magnífica instalación al interior y exterior, lux eléctrica y buen servicio de todas clases. Para detalles a Antonio del Pozo, Rioja, 1. — Córdoa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.

**SE ARRIENDA** la casa huerto Arroyo de San Lorenzo, 2. Para ocio y condiciones, Montero, 17, y en la misma se desea una mujer pa a cuerpo de casa.